



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 160

Fecha: 10/09/2019

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 005 2013 00223 01	Ordinario	ECO ORO MINERALES CORP SUCURSAL COLOMBIA	JOSE LEONIDAS ARIAS JAIMES	Auto Admite Recurso de Apelación en el efecto devolutivo, contra la sentencia, formulado por la parte demandada...	09/09/2019	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 31 03 010 2015 00222 01	Ordinario	GABRIEL OCTAVIO MORENO LIZARAZO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decide recurso Revoca auto apelado...	09/09/2019	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 22 13 000 2019 00359 00	Tutelas	ANGIE LORENA BALLESTEROS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - REGIONAL SANTANDER	Auto Admite y Avoca Tutela	09/09/2019	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 31 10 008 2019 00389 01	Tutelas	MARTIN YAÑEZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto acepta impedimento	09/09/2019	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 10/09/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIO